



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-DAF-CM-2022-0011
No. DOCUMENTO
067

21 de Febrero de 2022

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACIÓN)**

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-DAF-CM-2022-0011)

Yo, Félix de Jesús Ramírez, en mi calidad de Director Financiero de Ministerio de la Mujer,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida Apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la Cuota de Compromiso para el período Enero-Marzo para la contratación que se especifica a continuación:

COMPRA DE ALAMBRE DE TRINCHERA Y ROLLOS DE POLICARBONATO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	31152001	2.3.6.3.06	Rollos de alambre de trinchera fabricados en acero inoxidable. Dimensiones 10 metros.	UD	30	1,557.60	46,728.00
2	31261601	2.3.5.5.01	Rollos de policarbonato transparente con matiz que no se vea de adentro hacia fuera y viceversa. Resistente a la intemperie. Dimensiones 8mm; 2.10 x 12 metros.	UD	13	39,530.00	513,890.00
Total:							560,618.00

PRESUPUESTO: Quinientos Sesenta Mil Seiscientos Dieciocho Pesos con 00/100
RD\$ 560,618.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente Certificación,


Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.